

PROGRAMA

Nombre del curso	Nuevas Formas de Intervención Administrativa
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Derecho Administrativo Derecho Económico
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	<p>El curso tiene dos temáticas principales. De un lado, está el riesgo, como nuevo objetivo de control en las regulaciones de la administración. Del otro lado, está la regulación en tanto actividad administrativa, entendida como el conjunto de técnicas de intervención que gestionan el riesgo, extendiéndose a ámbitos no dominados por la legalidad formal.</p> <p>Se realizará un análisis al trabajo sustantivo de la administración y cómo este se ha volcado a evaluar y valorar los diferentes riesgos frente a los cuales debe tomar decisiones, para poder producir mejor regulación mediante normas administrativas, autorizaciones, procedimientos de fiscalización, autocontrol de los particulares, certificaciones técnicas, entre otras variadas técnicas de intervención administrativa.</p> <p>El curso aborda temas propios de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional, planteando importantes preguntas sobre la aplicación práctica que dichas ramas tienen en los diferentes contextos de riesgos a identificar en el curso, brindando una comprensión cabal de los fenómenos actuales que rigen el estudio del Derecho Público, como lo es la nueva gobernanza estatal, la colaboración público-privada, el desarrollo tecnológico, el análisis costo-beneficio, las evaluaciones de impacto regulatorio, entre otras corrientes.</p>
II. Objetivos Generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar a los estudiantes los conocimientos básicos, incluyendo un análisis doctrinario, normativo y jurisprudencial, sobre la regulación de los riesgos en el derecho comparado, con énfasis en los riesgos de tipo sanitario y ambiental. 2. Analizar cómo el desarrollo de la regulación de los riesgos ha sido incorporada, progresivamente, por el derecho nacional, tanto en la normativa que aplican los órganos administrativos como en sus propias actuaciones. Además, el curso busca analizar la respuesta de los diversos tribunales de justicia frente a los casos de regulación de riesgos. 3. Reflexionar en torno a los nuevos esquemas de actuación y de decisión que actualmente está generando el Derecho Administrativo, cuando los órganos administrativos actúan en contextos dominados por el riesgo o, incluso, por la incertidumbre.
III. Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el tratamiento doctrinario, normativo y jurisprudencial, de la regulación de los riesgos en el derecho comparado, incluyendo: a) derecho comunitario europeo, el derecho norteamericano y algunos

	<p>países latinoamericanos de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, en dichos sistemas jurídicos, ciertos sectores de regulación del riesgo: sanitario-ambiental, farmacéutico y alimentario. En ello, se analizarán las diversas técnicas de intervención administrativa utilizadas para hacer frente a las situaciones de riesgo. - Revisar el tratamiento doctrinario, normativo y jurisprudencial que ha tenido la regulación de los riesgos en Chile, analizando cómo actúa la administración del Estado en los sectores de referencia del riesgo, previamente identificados. - Analizar los casos más paradigmáticos de situaciones de riesgo en que la administración ha debido regularlos, incluyendo un análisis del control jurisdiccional que sobre dichas decisiones ha existido en los sectores de referencia a estudiar. - Revisar la literatura sobre los nuevos esquemas de decisión que realiza la administración para la regulación de los riesgos, identificando los desafíos futuros que el tema plantea para el desarrollo del Derecho Administrativo nacional. - Analizar la relación entre los principios tradicionales que fundan la actividad administrativa, como el de legalidad y control, y los nuevos principios y fenómenos jurídicos aplicables a la regulación de los riesgos, como el aumento de la sofisticación técnica y profesional de los órganos administrativos, la aplicación del principio de precaución en contextos de incertidumbre, las medidas administrativas preventivas y represivas del riesgo, el análisis costo-beneficio, la participación ciudadana en la elaboración de la misma, entre otros.
<p>IV. Contenidos</p>	<p>PRIMERA UNIDAD: LA ACTIVIDAD DE REGULACIÓN DEL RIESGO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de regulación 2. El concepto de riesgo 3. Los sectores de regulación del riesgo en el derecho comparado <p>SEGUNDA UNIDAD: LA SITUACIÓN NACIONAL DE LA REGULACIÓN DE RIESGOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El tratamiento del riesgo por los órganos de la administración del Estado: aspectos generales 2. Los diversos tipos de riesgos y su regulación en el ámbito nacional <p>TERCERA UNIDAD: LAS NUEVAS TENDENCIAS Y PRINCIPIOS EN LA MATERIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los nuevos principios y los nuevos dilemas para la administración en el contexto de la regulación de los riesgos 2. La aplicación de los principios tradicionales en este nuevo contexto 3. Las transformaciones en la relación Estado-ciudadano y sus

	<p>consecuencias</p> <p>4. Balances y conclusiones generales sobre la regulación del riesgo y la protección de los bienes jurídicos de interés público</p>
V. Régimen de asistencia	Libre
VI. Controles y ponderación de los mismos	<p>Dos controles parciales (60%)</p> <p>Un examen final (40%)</p>
VII. Metodología	Clases lectivas y material de lectura complementario a las clases
VIII. Bibliografía	<p>La bibliografía se irá revisando acorde a los contenidos revisados en clases. Se hará referencia a doctrina nacional y comparada, así como también a documentos de trabajo de organismos extranjeros e internacionales. Sin perjuicio de lo anterior, la bibliografía nacional recomendada es la siguiente:</p> <p>Álvarez, Sandra, Las potestades administrativas en la doctrina chilena: 1833 – 2009, En: Pantoja, Rolando (coord.), Derecho Administrativo. 150 años de doctrina, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2009.</p> <p>Bermúdez, Jorge, Derecho Administrativo General, 3° ed, Santiago, Thomson Reuters, 2014.</p> <p>Bermúdez, Jorge, Fundamentos de Derecho Ambiental, 2da. Ed., Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso PUCV, 2014.</p> <p>Camacho, Gladys, Las modalidades de la actividad administrativa y los principios que rigen la actuación de la Administración del Estado, En: Pantoja, Rolando (coord.), Derecho Administrativo. 120 años de cátedra, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2008.</p> <p>Camacho, Gladys, La actividad sustancial de la administración, en VV.AA. (Pantoja, Rolando coord.), Derecho Administrativo Chileno, Santiago, Abeledo Perrot, 2010.</p> <p>Cordero Vega, Luis, El Control de la Administración del Estado, Santiago, LexisNexis, 2007.</p> <p>Fernández, Pedro, Manual de Derecho Ambiental chileno, Santiago, Thomson Reuters, 2013.</p> <p>Guiloff, Matías, Reforma a la institucionalidad ambiental: un análisis desde el diseño institucional, En: Hervé, Dominique; Guiloff, Matías; Pérez, Raimundo (coord.), Reforma a la Institucionalidad Ambiental. Antecedentes y Fundamentos, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2010.</p> <p>Leal, Brigitte, La potestad de inspección de la Administración del Estado, Santiago, Cuadernos del Tribunal Constitucional, 56, 2015.</p> <p>Moya, Francisca, El principio de precaución, Santiago, Cuadernos del Tribunal Constitucional, 52, 2013.</p> <p>Rojas, Cristián, Las implicancias jurídicas de la normalización técnica. Sus</p>

antecedentes, proyección y las manifestaciones para el caso de Chile, En: Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, año 16, N° 1, 2009, pp. 91 – 133.

Rossel, María, El derecho a la alimentación en el derecho internacional, y la situación en Chile, En: Actas del Congreso Internacional de Derecho. Homenaje al Centenario de la PUCV, pp. 533 – 543, 2002.

Vergara, Alejandro, El acceso al agua potable y al saneamiento ante el derecho chileno, En: Melgarejo, Joaquín y otros (dir.) Agua y Derecho: retos para el siglo XXI. Reflexiones y estudios a partir del Waterlaw, Congreso Internacional de Derecho de Aguas, Alicante, 2014, pp. 199 -228.

Vergara, Alejandro, Crisis institucional del agua, Santiago, Ediciones UC, 2015.